

# RETOS Y OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES JÓVENES EN EL MEDIO RURAL.

Milagros Alario Trigueros<sup>(1)</sup>

Debo iniciar esta comunicación agradeciendo al ministerio el que haya contado conmigo para esta jornada. También, vaya por delante mi felicitación por el diseño de la jornadas en las que se ha ido pasando del análisis de lo general al de cada uno de los aspectos que, en su diversidad, configuran la unidad de problemas que afecta a los espacios rurales españoles y a sus mujeres.

Aunque las mujeres jóvenes son las menos, desde un punto de vista cuantitativo, está claro que constituyen un colectivo vital para el sostenimiento de los espacio rurales y tienen, sin duda, problemas y oportunidades específicos. Eso es lo que yo voy a tratar de enunciar aquí, aunque sólo sea para lanzar ideas que puedan dar lugar a reflexión y debate.

En primer lugar debo comenzar por explicar la elección de los grupos de edad sobre las que voy a centrar mi análisis. Aunque sé que no coincido con la definición de juventud al uso en otros estudios científicos, he elegido las mujeres entre 20 y 34 años porque considero que son los grupos más importantes para el desarrollo rural y constituyen colectivos sobre los que se puede incidir con las políticas de intervención.

- las menores de 20 están empadronadas en el lugar de residencia de los padres por obligación de dependencia familiar, aunque suelen estar fuera por razón de estudios, al menos entre los 15 y los 20. Aunque este es un problema que afecta, en parte, también al grupo de 20 a 25 años no es tan determinante en este grupo.
- Por otro lado, las mayores de 35 años que siguen viviendo en el medio rural ya han hecho su elección (por lo general se han casado y situado en la vida).

Las que nos interesan, pues, son aquellas que pueden plantearse la duda entre quedarse o marcharse y que, además, son vitales para la reproducción demográfica de la población rural.

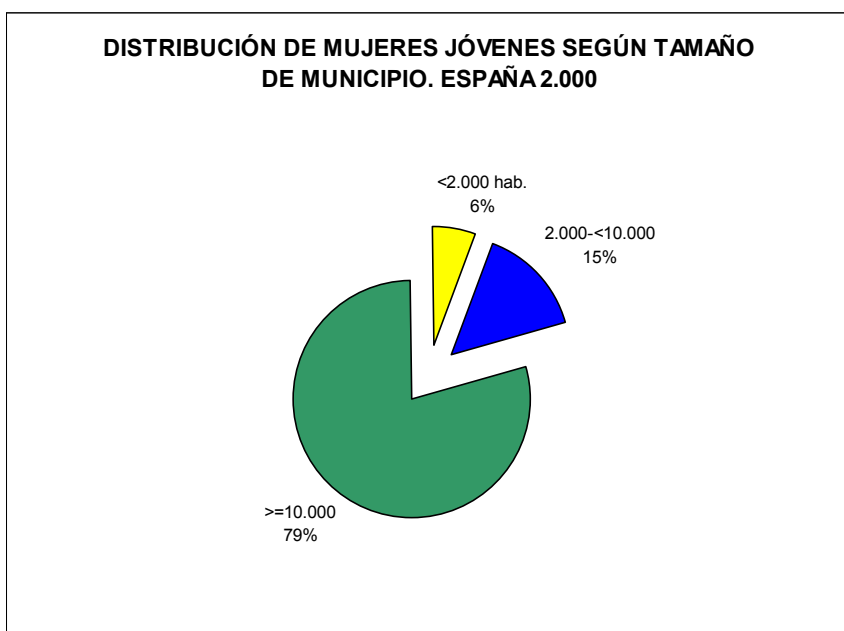
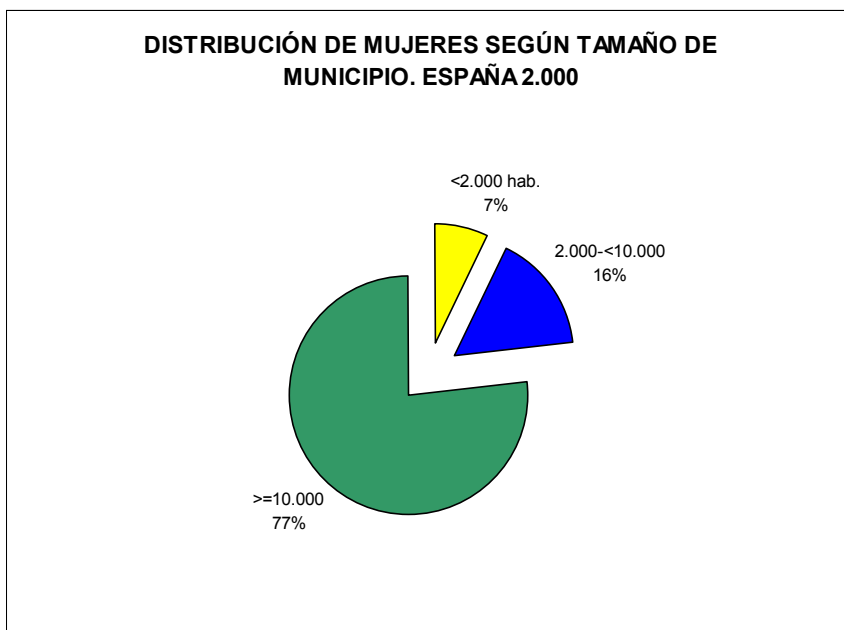
---

<sup>1</sup> Prfa. Titular de Análisis Geográfico Regional. Dpto. de Geografía. Universidad de Valladolid

La realización de cualquier análisis (previo a un diagnóstico y un plan de intervención) exige, desde mi punto de vista, responder a tres preguntas básicas: ¿cuánto?, ¿dónde? y ¿por qué?, preguntas a las que voy a intentar dar respuesta.

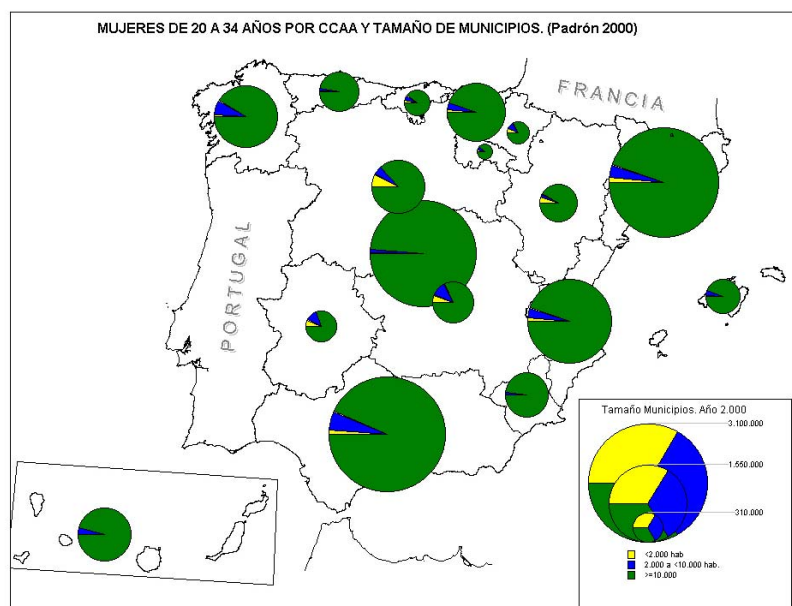
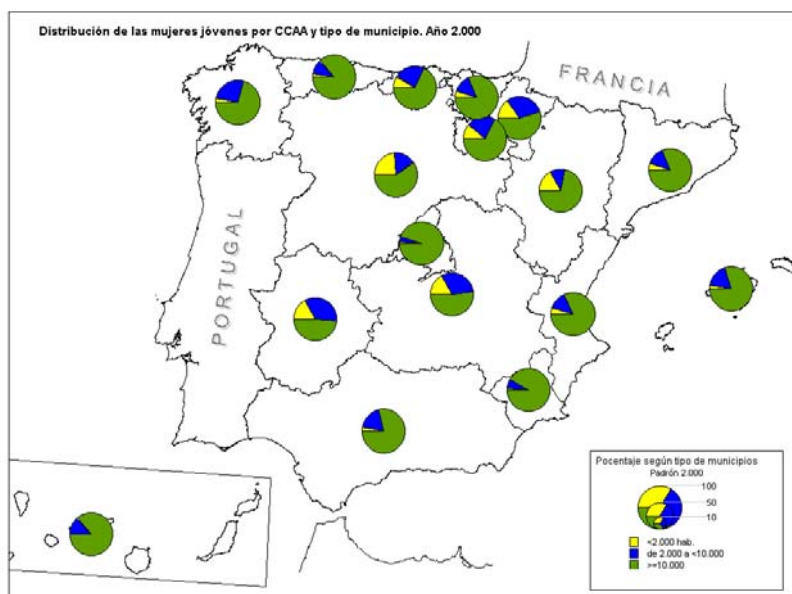
### 1.- ¿Cuántas son y donde están las jóvenes españolas?

Según el Padrón del 2.000 en España hay casi 20,7 millones de mujeres empadronadas. De ellas, algo menos de una cuarta parte (el 23%) corresponden a municipios no urbanos<sup>(2)</sup>.



Las mujeres entre 20 y 34 años constituyen un colectivo de casi 5 millones de personas (el 24% del total de mujeres) de las cuales sólo el 21% (1,04 millones) vive en municipios no urbanos y sólo 286.063 corresponden a municipios rurales (menores de 2000 habitantes).

De estos datos podemos extraer una primera idea: *las mujeres jóvenes tienen una menor representación en el espacio rural que en el urbano, no sólo*



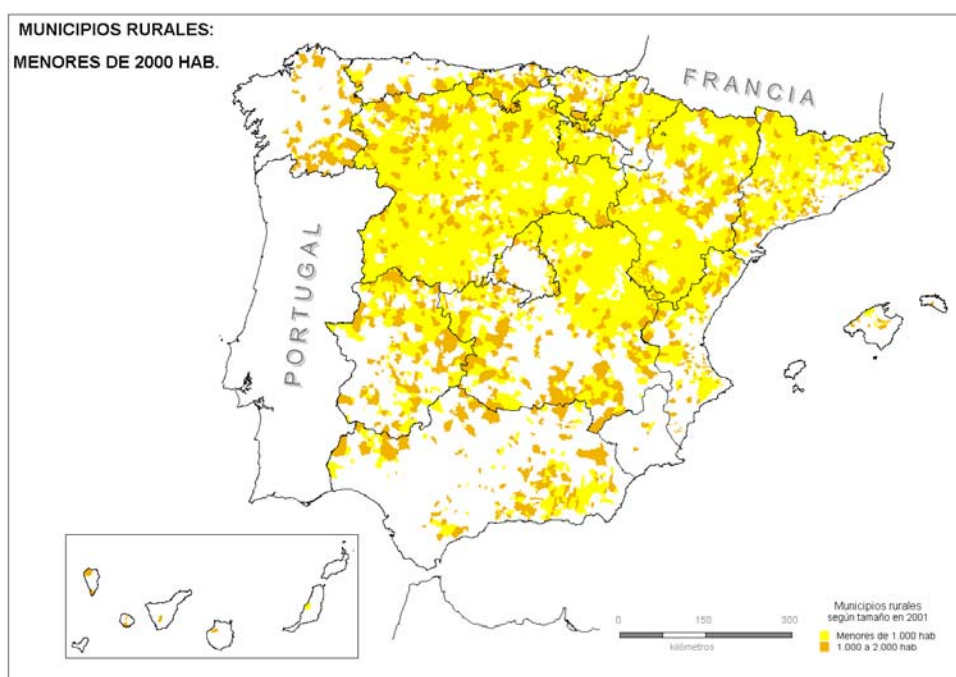
*en cifras absolutas sino en el peso que representan en el conjunto de mujeres.*

<sup>2</sup> Entendiendo como tales los menores de 10.000 habitantes, según el INE.

Aunque esta realidad es manifiesta en todos los espacios regionales españoles, se aprecian diferencias significativas entre unas comunidades y otras, con una prácticamente total urbanización del colectivo en regiones como Madrid, P.Vasco, Valencia... (normal porque es lo que pasa con el conjunto de la población, aunque más acusado en este colectivo de población), frente a un volumen aún significativo de mujeres jóvenes vinculadas a los espacios rurales en ambas Castillas, Extremadura, Galicia y Andalucía.

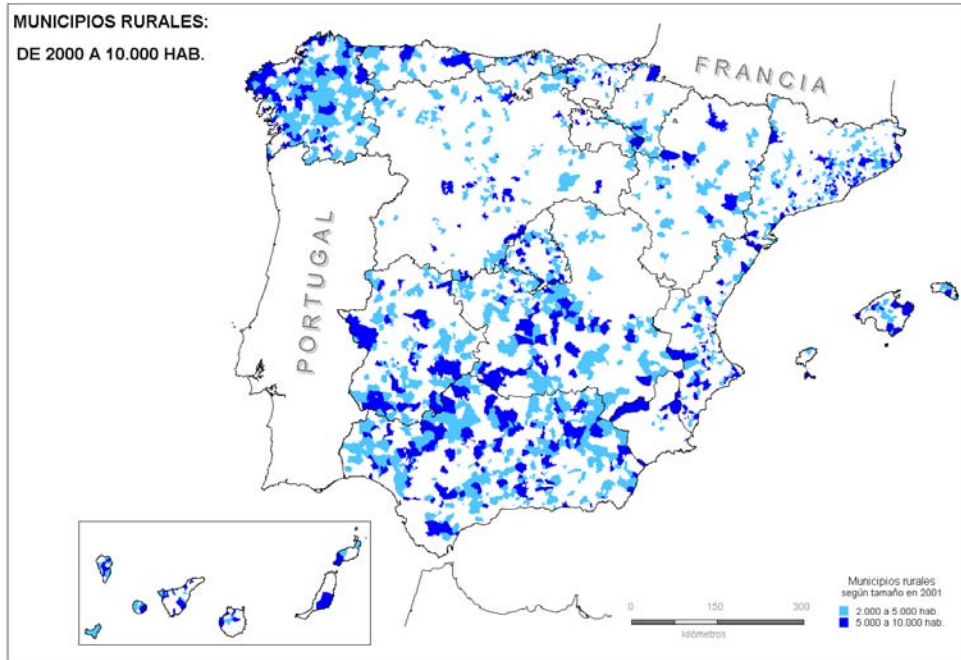
### ¿Dónde están las jóvenes rurales?

La valoración global de los espacios no urbanos incluye una gran diversidad. Así, aunque sólo tengamos en cuenta el factor tamaño del municipio (problemático por la distorsión que suponen las agregaciones en áreas de poblamiento disperso o de entidades de población muy pequeñas como ocurre en todo el norte de la península), es obvio que no es lo mismo un municipio de entre 5.000 y 9.999 habitantes (todavía considerado no urbano),

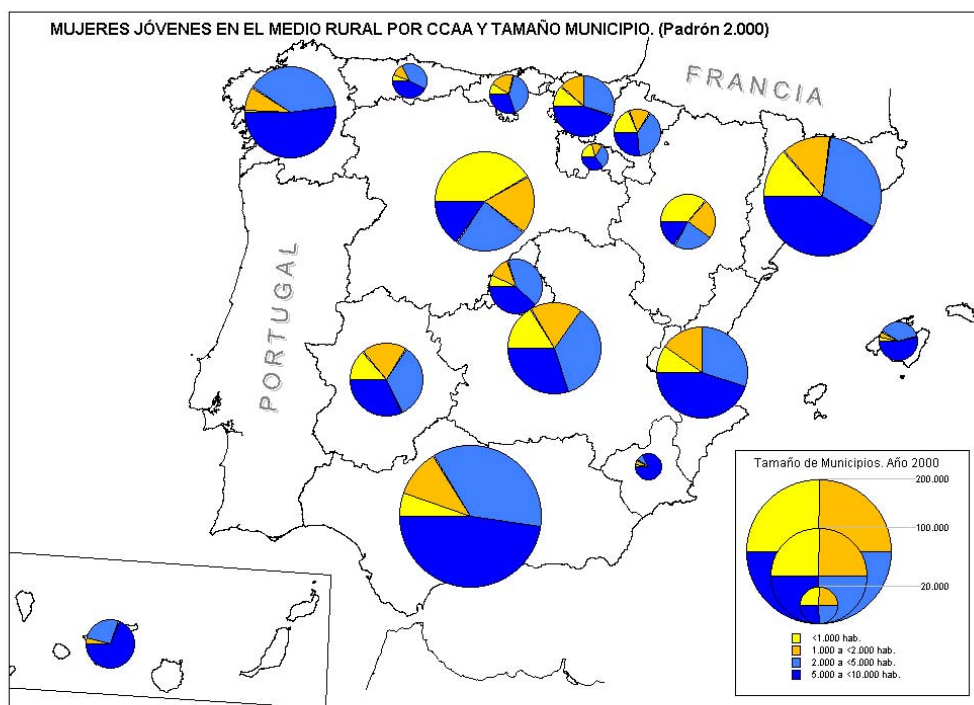


con tamaño suficiente para sostener unos servicios básicos a la población, que uno por debajo de 1000, e incluso de 500, como son mayoría en Castilla y León o Aragón, sin masa crítica suficiente para sostener la mayor parte de los servicios.

Pero, junto con el tamaño, incide, de forma fundamental, la localización, con enormes diferencias entre los municipios pequeños situados en áreas de

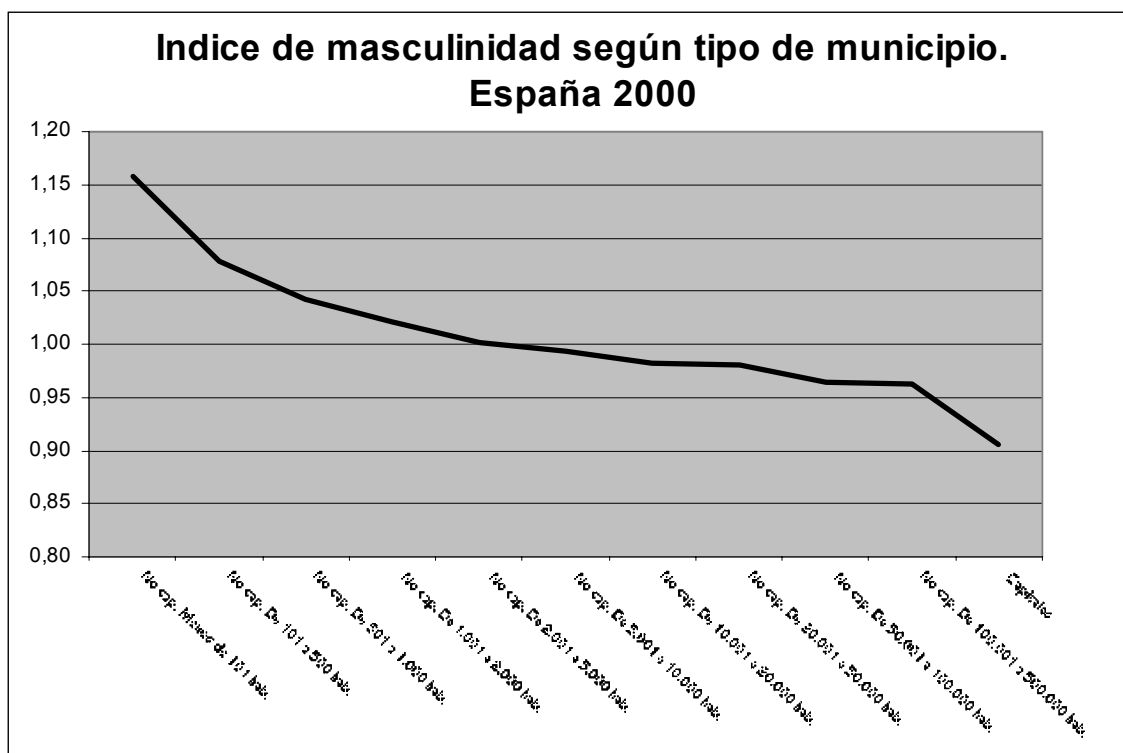
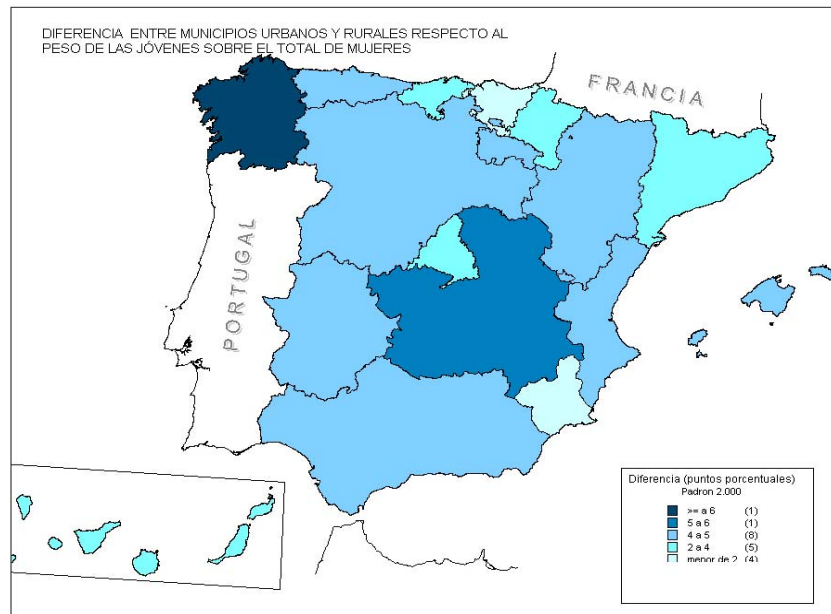


alta densidad de población y actividades económicas (periurbanos, áreas costeras) y los ubicados en áreas rurales de baja densidad y alejados de núcleos dinámicos, lo que conocemos como rural profundo.



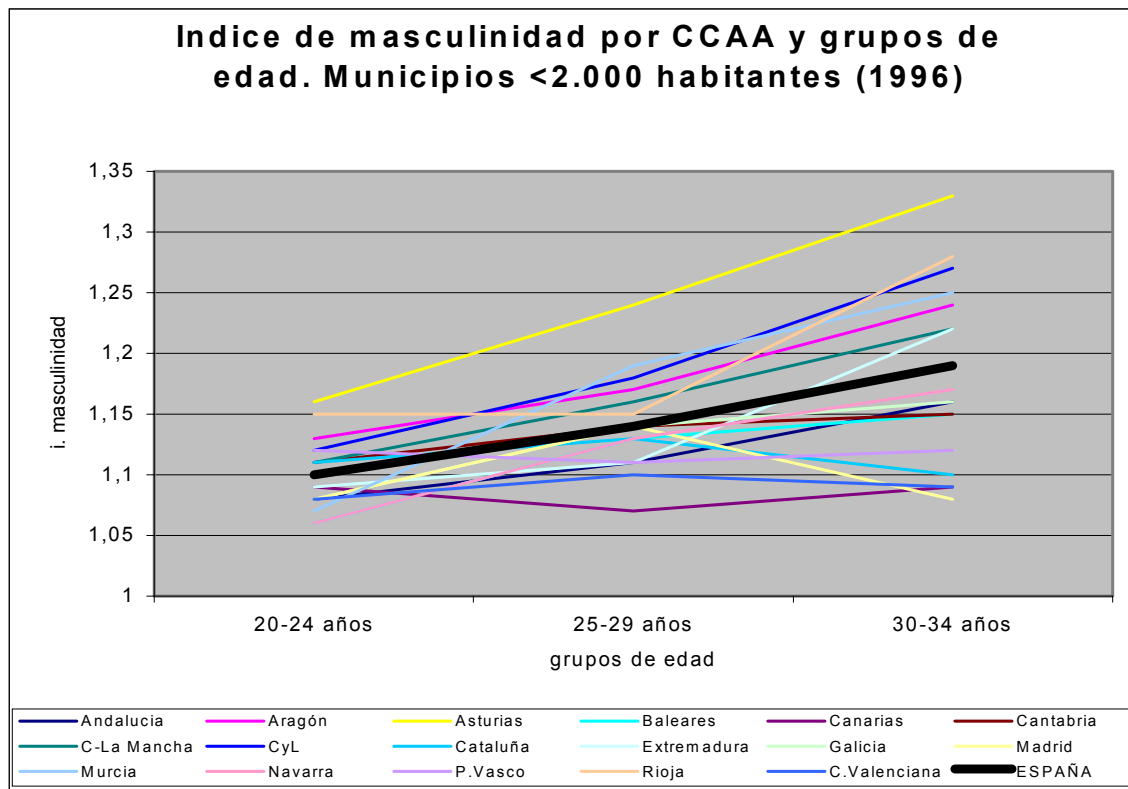
Sin duda, las peores condiciones en cuanto a accesibilidad a servicios y calidad de vida (medida con parámetros de equivalencia con lo urbano) las tienen los municipios del rural profundo. Y esos son los que predominan en regiones como Castilla y León, Aragón, el Pirineo Catalán, la Montaña Cantábrica y algunos sectores de Castilla-La Mancha (Guadalajara y Cuenca) y Extremadura (norte de Cáceres) y, también ahí, es donde se concentran los problemas para la mayor parte de las jóvenes rurales:

- El peso de las jóvenes en esos municipios está en torno a 4 puntos por



debajo de las áreas urbanas

- La tasa de masculinidad se sitúa por encima de 1 en todos estos grupos (aunque en estos conjuntos de población está algo matizada porque todavía hay dependencia de los padres y porque, en algunas regiones, los



grupos de población de estas edades son tan pequeños que ya casi no admiten más pérdidas).

- Todo ello indica *una salida selectiva de población especialmente marcada en este grupo de población de mujeres jóvenes.*

Lo que nos lleva a una 2º idea: *Se trata de un potencial escaso y en disminución, pero fundamental para garantizar el mantenimiento de los espacios rurales.*

El punto de más interés, llegados hasta aquí, es, pues

## 2.- ¿Por qué ocurre esto?

En primer lugar hay que señalar la falta, o al menos escasez, de opciones en el medio rural (sobre todo profundo) para un colectivo cada vez más preparado.

La tendencia a dar estudios medios o superiores a las hijas para que busquen una "buena opción" casi siempre fuera del medio rural se ha convertido en un factor de expulsión de facto ya que, como señala R. Sampedro "la formación...no sólo tiende a alejar a las jóvenes del universo de valores tradicionales del mundo rural...sino que las dota de un capital formativo difícilmente rentabilizable en el propio medio"<sup>(3)</sup>. En este sentido, como señala la misma autora, las jóvenes rurales, con la complicidad de sus madres, han realizado un enorme esfuerzo de inversión en formación que les ha llevado a alcanzar niveles muy superiores a los de los varones de sus correspondientes generaciones. Nos encontramos, pues, como señala Teresa Nuevo España<sup>(4)</sup>, con unas generaciones que cuentan con una mayor formación, no sólo respecto a sus padres sino a sus compañeros varones, y que tiene enormes dificultades para adaptarse a las condiciones de un medio rural que les ofrece muy pocas opciones adecuadas a su formación y expectativas.

Pero, es obvio que no todas las jóvenes rurales adquieren una formación superior que justifique sus dificultades de inserción en el medio rural. Así, de forma general, hay que hacer referencia a un cambio de mentalidad (reflejado en los resultados de la encuesta expuestos por el Prof. González) en el sentido de que existe una mentalidad distinta en las jóvenes rurales, que no se conforman ya con el modelo de un futuro familiar unido al trabajo esporádico o permanente en la explotación agraria familiar o en los servicios tradicionales (comercio y bares...) únicos dispersos de forma general en todos los núcleos rurales. Y, sobre todo, que no admite diferencias con las jóvenes urbanas y exige un nivel de independencia y opciones de ocio y servicios similares a éstas.

Un cambio de mentalidad y exigencias de las jóvenes rurales que no encuentra respuesta en una transformación equivalente de las estructuras sociales y económicas de los espacios rurales.

En este sentido, uno de los problemas fundamentales, aunque no el único, es el de las opciones laborales de las jóvenes rurales. Así, creo que es fundamental reflexionar sobre ¿qué opciones laborales reales tienen las

---

<sup>3</sup> SAMPEDRO, R.: *Mujeres jóvenes en el medio rural*. Revista de Estudios de Juventud nº 48, marzo 2.000 sobre Juventud Rural, Pp. 83-90. Ver pag 87

<sup>4</sup> NUEVO ESPAÑA, T.: *Las mujeres jóvenes en el medio rural. Clave para el desarrollo* Revista de Estudios de Juventud nº 48, marzo 2.000 sobre Juventud Rural, Pp. 91-96.



jóvenes rurales? ¿hasta que punto permiten su independencia económica y, por lo tanto personal, respecto al núcleo familiar?...

**La actividad agraria** como actividad remunerada no es, hoy por hoy, una opción ni mínimamente generalizable, tal como se ha señalado en la ponencia de la Pfra. Majoral.

Las mujeres, según el Censo Agrario de 1999, son titulares jefas de explotación en pocos casos, sólo 410.365 que suponen un 26% de los titulares personas físicas. Aún más excepcional, es que sean mujeres jóvenes, y tan sólo 29.500 son menores de 35 años, lo que supone un 7,2% de las mujeres titulares y sólo un 1,8% del total de titulares jefas de explotación. ¿Exclusión social, autoexclusión...?, independientemente del interés del análisis de las razones que justifican este hecho, no hay duda de su rotundidad: las mujeres jóvenes tienen pocas opciones laborales importantes en la actividad agraria....

El grueso de la participación femenina, sobre todo en las áreas del

## ACTIVIDAD AGRARIA

<b>■</b> Características	<b>■</b> Problemas
Excepcionalidad de las mujeres jóvenes jefas de explotación (1,8% del total)	Inexistencia de rentas
Participación femenina preferente como cónyuges (62%) y como ayudas familiares (28%)	Dependencia de la unidad familiar
Trabajo asalariado eventual (25% de jornadas)	Insuficiencia de rentas
	Carácter complementario de las rentas

centro y norte, se concentra en la forma de ayuda familiar no remunerada bien como cónyuges (62% de los cónyuges en explotaciones agrarias son mujeres)

o bien como otros familiares (que suponen el 28% de las ayudas familiares y de las cuales el 54% son menores de 35 años, lo que nos hace pensar que son hijas del titular). En este último caso, lo más frecuente es que se trate de una actividad secundaria compartida con otra principal, un fenómeno, sin cuantificar, pero nada desdeñable como medio de conseguir la pluriactividad de rentas de las explotaciones agrarias, señalada como óptima en el Documento del Futuro del Mundo Rural elaborado por la Comisión en 1988, pero que no permite el independencia económica de la jóvenes.

El otro modelo de participación femenina, particularmente en el Sur, es el trabajo asalariado, generalmente de carácter eventual (el 24,6% de las jornadas corresponden a mujeres). Aunque de gran importancia económica, no supone más que un complemento de rentas que no supone ruptura con la dependencia económica y social de las mujeres, bien respecto a los padres o al marido.

**Por lo que se refiere a las industrias** existentes en el medio rural están vinculadas, mayoritariamente, a las actividades agroalimentarias de las que existen en los espacio rurales españoles más de 16.800 empresas<sup>(5)</sup>, bien en su versión de gran empresa, pequeñas iniciativas de carácter familiar, o en su forma cooperativa. No hay que olvidar, tampoco, la importante presencia de cooperativas de producción en otras actividades como el textil, madera y muebles.... Estas actividades, particularmente la agroalimentaria y el textil, constituyen una interesante opción para las jóvenes rurales (al menos para una parte de ellas: las de menor cualificación), si bien no están exentas de algunos problemas.

De forma simplificada, en las actividades agroalimentarias predominan tres modelos: la sociedad empresarial privada o pública, la familiar, y la cooperativa. En todos los casos la oferta de empleo, de forma preferente está orientada hacia la mano de obra femenina. En algunas producciones, sobre todo en el manipulado y tratamiento de frutas y hortalizas, el empleo suele ser de carácter temporal y marcado, en buena medida, por precarias condiciones

---

<sup>5</sup> RAMA, R. Y CALATRAVA, A.: "Nuevos procesos de industrialización rural en España" ver pag. 489 en GÓMEZ BENITO, C. Y GONZÁLEZ. J.J.: *Agricultura y sociedad en el cambio de siglo*. Ed. Mac Graw-Hill, Madrid, 2002. 714 pp.

laborales (jornadas de 10-12 horas, baja remuneración, trabajo monótono, instalaciones térmicamente mal reguladas...). En otros modelos de trabajo más continuo y mejor regulado (como los sectores reposteros-galleteros, fritos y aperitivos...) los problemas vienen derivados de la profunda reestructuración del sector y de una progresiva masculinización de las plantillas al ritmo que se produce la automatización de los procesos de producción.

En las empresas familiares, aún contando con mejores condiciones laborales, los problemas se derivan de la dificultad de desplazar de la gestión y dirección a las personas de más edad (los padres, normalmente) y de la identificación entre familia y trabajo, de forma que, como señala R. Sampedro "...a efectos prácticos el trabajo que se realiza en una empresa familiar, es un trabajo que va a engrosar una bolsa común cuya titularidad ostenta el cabeza de familia....no reporta de forma directa y personal, remuneración, derechos sociales e identidad profesional"<sup>(6)</sup>.

Por lo que se refiere a las cooperativas, sobre todo en producciones

## **ACTIVIDAD INDUSTRIAL**

- | ■ Características   | ■ Problemas   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Predominio de ind. Agroalimentaria y sectores productivos tradicionales que demandan trabajadores con baja cualificación.</li> <li>■ Peso de empresas familiares y cooperativas</li> <li>■ Concentración espacial en núcleos intermedios y cabeceras comarcales</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Predominio de trabajo eventual con duras condiciones</li> <li>■ Demanda de mano de obra sin cualificación</li> <li>■ Masculinización progresiva relacionada con automatización</li> <li>■ En empresas familiares: identificación entre familia y trabajo. DEPENDENCIA DE LA UNIDAD FAMILIAR</li> <li>■ Insuficiencia de rentas: COMPLEMENTARIEDAD</li> <li>■ Necesidad desplazamiento</li> </ul> |

---

<sup>6</sup> SAMPEDRO, R.: *Mujeres jóvenes en el medio rural*. Revista de Estudios de Juventud nº 48, marzo 2.000 sobre Juventud Rural, Pp. 83-90. Ver pag. 86.

textiles, la baja remuneración que se obtiene por hora trabajada hace que sea utilizada especialmente por las mujeres jóvenes del medio rural como una forma de obtener rentas complementarias a las familiares, siempre de carácter transitorio, mientras se encuentra otra cosa o se casan, lo que se pone de manifiesto en el alto índice de rotación de mujeres en las cooperativas y una permanencia media muy baja.

Por último, habría que hacer referencia al trabajo sumergido, especialmente importante en el sector textil y en Galicia, concebido como una extensión del trabajo reproductivo y simple complemento de rentas a costa de un sobreesfuerzo femenino, que, además, no rompe con la división sexual del trabajo ni implica reconocimiento social.

Así, pues, las actividades industriales, si bien constituyen una opción laboral para las mujeres jóvenes del medio rural no dejan de tener problemas, el principal de los cuales es su insuficiencia para constituir la base de su independencia económica. Por otro lado, su concentración preferente en los núcleos de tamaño intermedio, particularmente entre 2000 y 10000 habitantes, con muy pocas opciones en los verdaderamente rurales, hace imprescindible disponer de medio de transporte privado (dadas las deficiencias de los públicos) no siempre al alcance de la mayoría de estas personas.

Ante esta situación de escasez de opciones reales en las actividades agrarias e industriales, **los servicios** se perfilan como la mayor y mejor alternativa. De hecho ya en el conjunto de la población activa femenina son el destino preferente concentrando más de un 80%.de las ocupadas en el año 2000<sup>(7)</sup>

En el conjunto de actividades de servicios, caracterizadas por su heterogeneidad, encontramos desde muy cualificadas hasta de poca o ninguna cualificación. Los servicios de máxima cualificación estarían representados en los espacios rurales por aquellos orientados a cubrir necesidades básicas de la población residente como la salud, la educación, la administración local, justicia... De forma paradójica estos servicios, que podían ofrecer una alternativa para las jóvenes con formación superior, se caracterizan por una absoluta feminización pero están ocupados por mujeres no residentes en los

pueblos donde desarrollan su trabajo. Concentrados en las cabeceras comarcales y núcleos de mayor tamaño, lo normal es que las medicas, profesoras, juezas, secretarias de aytos... se desplacen diariamente desde la capital provincial o los núcleos más grandes.

Otras actividades, también relacionadas con servicios a la población residente pero que requieren menor cualificación, como el comercio o la hostelería, constituyen uno de los tradicionales refugios de la mano de obra femenina en el medio rural. En la actualidad, la atención a la población, sobre todo ancianos y, en menor medida niños, está generando nuevas demandas de las que ya se habla como nuevos yacimientos de empleo y, sin duda, pueden ser una opción viable para una parte de jóvenes rurales, siempre que se termine con las limitaciones sociales que imponen como "mal visto o

## ACTIVIDADES DE SERVICIOS

- Características
  - servicios cualificados concentrados en cabeceras comarcales y núcleos de grandes
  - servicios a la población local:
    - l Tradicionales (comercio, hostelería)
    - l modernos (atención a mayores y niños)
  - servicios a la demanda exterior: turismo rural
- Problemas
  - feminización exógena (funcionarización)
  - Demanda de baja cualificación
  - Predominio de empresas familiares: trabajo complementario sin remuneración
  - Limitaciones sociales
  - Insuficiencia de patrimonio en manos de jóvenes
  - Estacionalidad: insuficiencia de rentas
  - Desarrollo en "espacios femeninos"

degradante socialmente" el trabajo a domicilio para otras personas fuera de la familia y, sobre todo, siempre que se regule el trabajo a domicilio convirtiéndolo en un trabajo legal, correctamente remunerado.

Pero la estrella de los nuevos servicios en el medio rural es, sin duda, el turismo, que constituye una de las actividades con mejores expectativas y en la

---

<sup>7</sup>INE datos de la EPA correspondientes al 4º trimestre del 2000

que encaja perfectamente una parte importante del colectivo del que tratamos. Según datos del MAPYA, la mitad de las iniciativas de turismo rural correspondientes a 1999<sup>(8)</sup>, fueron promovidas por mujeres y, de hecho, la inmensa mayoría son gestionadas por ellas aunque no figuren como titulares de la empresa. Además, su evolución hacia una actividad muy profesional permite pensar en que pueda asumir, incluso, una parte de mujeres con formación cualificada.

Pero no es, tampoco, una actividad sin problemas. En primer lugar, las mujeres jóvenes pocas veces cuentan con un patrimonio suficiente para poner en marcha una de estas iniciativas y depende del padre o del marido para empezar. Se trata, además de una actividad muy afectada por la estacionalidad y aún es difícil vivir de ella en exclusiva, con lo cual de nuevo vuelve a ser considerada como complemento de rentas de carácter familiar. Por último, y no por ello menos importante, sobre todo en el modelo de casas rurales, no rompe con los "espacios femeninos" y se entremezcla con las labores reproductivas, lo que le resta valor social.

## **CONCLUSIONES**

Las nuevas generaciones de mujeres rurales, no aceptan los modelos tradicionales de inserción en el medio, a través del matrimonio y un trabajo reproductivo complicado con el desarrollo de actividades de ayuda familiar en la explotación agraria y la empresa familiar. Su respuesta, como señala R. Sampedro, ha sido, con la complicidad de sus madres, la adquisición de una formación que le habilite para otras opciones o la búsqueda de las mismas mediante el trabajo o el matrimonio en el medio urbano.

Las opciones laborales ofrecidas en los espacios rurales son insuficientes o no cubren las expectativas de estas mujeres que, como dice Sarah Whatmore "han votado con los pies"<sup>(9)</sup>.

---

<sup>8</sup> GRACÍA BARTOLOMÉ, J.M. : "Mujeres rurales, sociedad civil y desarrollo rural", GARCIA BARTOLOMÉ, JM. (Coord): *Mujeres y sociedad rural. Entre la inercia y la ruptura*. MAPYA y FSE, Madrid, 1999, 186 pp. Ver pag. 77.

<sup>9</sup> Citado en SAMPEDRO, R.: *Mujeres jóvenes en el medio rural*. Revista de Estudios de Juventud n° 48, marzo 2.000 sobre Juventud Rural, Pp. 83-90. Ver pag. 87.

En este sentido, es necesario romper un tópico bastante extendido: no es cierto que no haya trabajo en el medio rural (de hecho hay una demanda de trabajadores no satisfecha importante). El problema no es sólo el trabajo, sino, más bien, el trabajo adecuado a la formación, por un lado, y por otro, el problema está en la falta de servicios que garanticen un nivel de vida equivalente al de la sociedad urbana, demandado hoy por los y, sobre todo, las jóvenes rurales.

## **Bibliografía**

AGRUILAR CRIADO, E.: "Trabajo e ideología sobre el género en la producción doméstica: las bordadoras de mantones de manila". *Actas del VI Congreso de Antropología*. Tenerife, 1993, pp.81-95

ALBERDI, I.; ESCARIO, P. *El impacto de las nuevas tecnologías en la formación y el trabajo de las mujeres*. Instituto de la Mujer.

BIRRIEL SALCEDO, M.J. (Comp.): *Estrategias laborales femeninas: trabajo, hogares y educación*. Diputación de Málaga. Málaga, 1998. 231 pp.

BORDERIAS, C. y otras. (comp.): *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*, Ed. FUHEM, Economía crítica, Madrid, 1994, 556 pp.

BOSERUP, E. y SERRANO, M<sup>a</sup> L.: *La mujer y el desarrollo económico*. Ed. Minerva, Madrid, 1993, 287 pp.

C.C.O.O. "La mujer en la economía sumergida". Secretaría de la mujer, Madrid 1987.

C.C.O.O. "El trabajo de las mujeres ¿cómo, dónde y por qué?". *III jornadas de la mujer*. Madrid, 1983.

CAMARERO, L. A. y otros. *Mujer y ruralidad. El círculo quebrado*. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid 1991.237 pp.

CANOVES, G.: "Conocimientos y trayectorias socio-profesionales de las agricultoras", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, nº 14, 1998, pp.53-71.

CANOVES, G.; GARCIA RAMON, M<sup>a</sup>D. y SOLSONA, M. "Mujeres agricultoras, esposas agricultoras. Un trabajo invisible en las explotaciones familiares." *Estudios Agrosociales*, nº 147. 1989, pp. 45-70.

CANTO, C. DEL y CARRERAS, C.: "Estrategias de empleo y desarrollo rural en la comarca abulense del Valle del Tietar". en DEL CANTO, C.(ed.): *Desarrollo Rural.Ejemplos europeos*, MAPA, Madrid, 1992, 294 pp.

CAPEL MARTÍNEZ, R.M.: *Mujer y trabajo en el siglo XX*. Arco Libros. Madrid, 1999. 96 pp.

CARASCO, C.: *El trabajo doméstico y la reproducción social*. Instituto de la Mujer. Madrid, 1991, 159 pp.

CARRASCO, C.: "El treball domèstic i la reproducció social". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, nº 26, 1995, pp 73-81.

CASAS, J.I. *La participación laboral de la mujer en España*. Instituto de la Mujer.

CASAS, J.I. y SALLÉ, M<sup>a</sup> Ángeles. *Efectos de la crisis económica en el trabajo de las mujeres*. Instituto de la Mujer.

COMMUNAUTÉS EURUPÉENNES: *Les femmes dans la Communauté européenne*. Office des publications officielles des C.E. Luxembourg, 1992. 164 pp.

COMUNIDADES EUROPEAS. *L'emploi des femmes en Espagne*. Luxemburgo, 1984. 236pp.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MONTES. *Jornadas de la mujer en el medio rural de Castilla y León*. Madrid, 1986.

DURAN, M<sup>a</sup> Ángeles. *Las bases sociales de la economía española*. Universidad de Valencia, Valencia, 1997. 154 pp.

EUROSTAT: *Las mujeres en la Comunidad Económica Europea*, Ministerio de Asuntos Sociales, Luxemburgo, 1992, 165 pp.

FRAU LINARES, M<sup>a</sup> J.: *Mujer y trabajo. Entre la producción y la reproducción*. Universidad de Alicante, 1998, 214 pp.

FUENTE BLANCO, Gloria de la. "Las jóvenes rurales en la encrucijada del cambio. El caso Castellano." *Agricultura y Sociedad*, nº 42. 1987.

GARCIA BARTOLOME, J.M. "¿Mujeres agricultoras o mujeres de agricultores?". *El Boletín*, nº 11, M.A.P.A., Madrid, 1994, pp. 14-22.

GARCÍA BARTOLOMÉ, J.M.: *La mujer agricultora ante el futuro del mundo rural*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 1992, 474 pp.

GARCIA BARTOLOMÉ, JM. (Coord): *Mujeres y sociedad rural. Entre la inercia y la ruptura*. MAPYA y FSE, Madrid, 1999, 186 pp

GARCÍA FERRANDO, M. *Mujer y sociedad rural*. Ed. Edicusa. Madrid 1987.

GARCÍA FERRANDO, M."Mujer y trabajo en la sociedad rural española". *Estudios Agrosociales*, nº92, pp7-64. 1975.

GARCÍA RAMON, M<sup>a</sup> D. y BAYLINA FERRÉ, M. (Eds.): *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural*. Ed. Oikos-tau, Barcelona, 2000, 328 pp.

GARCÍA RAMON, M<sup>a</sup> D. y OTRAS: "Trabajo de la mujer, turismo rural y percepción del entorno", *Rev. Agricultura y Sociedad*, nº 76, 1995, pp. 115-152.

GARCÍA RAMÓN, M<sup>a</sup> D. y otras: *Mujer y agricultura en España. Género, trabajo y contexto regional*. Oikos-tau, Barcelona, 1994.



GARCÍA RAMÓN, M<sup>a</sup> Dolores . "La división sexual del trabajo y el enfoque de género en el estudio de la agricultura de los países desarrollados." *Agricultura y Sociedad*, nº 55. 1987.

GARCIA SANZ, B.: *Procesos sociodemográficos actuales en el mundo rural: atención especial a la juventud rural*. Revista de Estudios de Juventud nº 48, marzo 2.000 sobre Juventud Rural, Pp. 21-43.

GÓMEZ BENITO, C. Y GONZÁLEZ. J.J.: *Agricultura y sociedad en el cambio de siglo*. Ed. Mac Graw-Hill, Madrid, 2002. 714 pp.

HANSON, S. "Job search and the occupational segregation of women." *Annals*, vol 81, nº 2, Jun. 1991. pp 229-253.

INIA. Centro Regional de Investigación y desarrollo Agrario, Zaragoza. *La mujer en la explotación agraria familiar: estudio de una zona aragonesa*. 1981.

INSTITUTO DE LA MUJER. *El trabajo de las mujeres*. Serie DEBATE.

INSTITUTO DE LA MUJER: *La mujer en España: situación social*. Instituto de la Mujer, Madrid, 1990. 254 pp.

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN: *Mujer rural: selección documental*. Dirección General de Servicios Sociales. Valladolid, 1995.

KLEINEGGER, Ch. *La mujer en los sistemas de producción rural*. Barcelona, Serbal. Unesco. 1986.

LANGREO NAVARRO, A.: *Innovación y desarrollo rural: nuevas iniciativas de empleo y juventud*. Revista de Estudios de Juventud nº 48, marzo 2.000 sobre Juventud Rural, Pp. 73-81.

LUNA, Lola G (comp.). *Mujeres y sociedad*, Barcelona, 1991.

MAJORAL, R. *La mujer en el sector agrario*. El campo, nº187 pp 17-23.

MILKMAN, R.: "Perspectivas históricas de la segregación sexual en el trabajo remunerado", *Sociología del Trabajo*, nº 5 invierno 1988/89,ppa. 107-115.

MOLINERO HERNANDO, F. Y ALARIO TRIGUEROS, M.: "La dimensión geográfica del desarrollo rural: una perspectiva histórica". *Revista de Estudios Agro-Sociales*, nº 169, pp.53-88

MOLTÓ, M<sup>a</sup>L. y DOMINGO, T.: *La actividad laboral femenina en el sur de Europa: el estado de la cuestión*. Universidad de Valencia. Valencia, 1998. 172 pp.

NUEVO ESPAÑA, T.: *Las mujeres jóvenes en el medio rural. Clave para el desarrollo* Revista de Estudios de Juventud nº 48, marzo 2.000 sobre Juventud Rural, Pp. 91-96

ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS. SECRETARIADO: *Mujeres e iniciativas locales de empleo*. Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid, 1990. 53 pp.

PASTOR GRADOLI, C. y ESPARCIA PÉREZ, J.: "Alternativas económicas en el ámbito rural interior: el papel de las mujeres en el desarrollo rural". *Rev. Cuadernos de Geografía de la Universidad de Valencia*, nº 64, 1998, pp. 527-543.

PEINADO LOPEZ, M<sup>a</sup> A. "Un análisis microeconómico de las diferencias salariales entre hombres y mujeres." *Información Comercial Española*, nº 678, 1990.

PRADOS VELASCO, M<sup>a</sup> JOSE: "Apuntes sobre la participación de la mujer rural en el mercado de trabajo en Andalucía". *Espacio y Tiempo, Revista de Ciencias Humanas*, nº 13, 1999, pp. 185-198

PRIETO YERRO, Claudina. "La mujer en la agricultura", Banco de Bilbao.

PYKE, F. y SENGENBERGER, W: *Los distritos industriales y las pequeñas empresas. III. Distritos industriales y regeneración económica local*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1994, 378 pp.

RIVERA, M<sup>a</sup> M. y OZIEBLO, B.: *Conceptos y metodología en los estudios sobre la mujer*. Universidad de Málaga, Málaga 1993, 128 pp.

RODRÍGUEZ SUMAZA, C.: *La mujer en Castilla y León: estudio sociológico*. Junta de Castilla y León, Consejería de Sanidad y Bienestar Social. Valladolid, 1994.

RODRÍGUEZ, A. (dir): *Reorganización del trabajo y empleo de las mujeres*. Ed. Germania. Alcira (Valencia), 1998. 142 pp.

RODRÍGUEZ, A., GOÑI, B. y MAGUREGI, G.: *El futuro del trabajo: reorganizar y repartir desde la perspectiva de las mujeres*. Ed. Centro de Documentación y Estudios de la Mujer. Bilbao, 1996, 143 pp.

SABATÉ MARTÍNEZ, A., RODRÍGUEZ MOYA, M<sup>a</sup> y DÍAZ MUÑOZ, M<sup>a</sup> A.: *Mujeres, espacio y sociedad: hacia una geografía del género*. Ed. Síntesis, Madrid, 1995, 347 pp.

SABATE, A. "Geografía y género en el medio rural: algunas líneas de análisis". *Documents d'análisis geogràfic*, Universidad Autònoma de Barcelona, 14, pp 131-147. 1989.

SABATÉ, A.; ARCEO, P. y BELLVER, S.: *Las mujeres en el medio rural*. Instituto de la Mujer. Madrid, 1989. 175 pp.

SAMPEDRO, R.: *Mujeres jóvenes en el medio rural*. Revista de Estudios de Juventud nº 48, marzo 2.000 sobre Juventud Rural, Pp. 83-90. Ver pag. 87.

SAMPEDRO, Rosario: "Mujeres del campo: los conflictos de género como elemento de transformación social", en GARCÍA DE LEÓN, M<sup>a</sup> Antonia: *El campo y la ciudad*. MAPA, Serie estudios nº 107, Madrid 1996, pp. 45-78. (GE 12.420)

SAMPEDRO, Rosario: *Género y ruralidad. Las mujeres ante el reto de la desagrarización*. Instituto de la Mujer, Estudios nº 47, Madrid, 1996, 544 pp.

SOLSONA, M.: "La medición del trabajo de la mujer", *Documents D'Analisi Geogràfica*, nº 14, 1989, pp. 149-167.

VICENTE-MAZARIEGOS, J.I. "Las mujeres en la agricultura europea: elementos para su estudio sociológico." *Agricultura y Sociedad*, nº 51. 1989.

VICENTE-MAZARIEGOS, J.I. y PORTO VAZQUEZ,F.(Coords): *Situación socioprofesional de la mujer en la agricultura*. Tomo V análisis sociológico,MAPA, Madrid, 1993, 312 pp.

VVAA. "La mujer en la agricultura." Boletín de Información agraria. *El Campo*, nº 107. Enr-Mar 1988.

WHATMORE, S.J. "¿Ciclo vital o patriarcado? Cambios en las divisiones del trabajo en la explotación agraria familiar por razón del sexo", *Estudios Agrosociales*, nº 147. 1989, pp. 7-44.

YBARRA, J-A. "Formaciones económicas en contextos de cambio: Distritos industriales en España". *Revista de Estudios Regionales*, nº 30, 1991, pp. 57-80.